

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Table with 3 columns: GEOGRAPHIC SITUATION, SANTA CRUZ DE TENERIFE, SITUATION GÉOGRAPHIQUE. Includes latitude and longitude data for Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 24 Novbre. 1887

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

(PAGO ADELANTADO) En esta Capital y pueblos de la Provincia... un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.

Antillas y Extranjero. un año 35 id. No se servirá ninguna suscripción, fuera de Sta. Cruz, cuyo importe no haya sido satisfecho anticipadamente...

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla. Si es por más de un mes, se hace una rebaja de 25 p8.

Los comunicados y reclamos a precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS EN LA COMANDANCIA DE MARINA A LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY

Term. a la sombra: 22°0. Barómetro, 761.99. Cielo, chubascoso. Horizontes, acelajados. Viento fresquito del N. O. Fuerza del viento 1'5. Estado del mar, llano.

TÉRMINO MEDIO GENERAL

Table with 2 columns: Term, Value. Rows for Maxima (28°36 centigrados), Minima (16°11), Media (21°44).

CAMBIOS CORRIENTES

España.--A 8 1/2 v. a 1 1/2 por 0/000 premio. Londres.--A 8 1/2 v. pesetas 25'64 por 1 Lb. Paris.--A 8 1/2 v. pesetas 25'36 1/4 c. por 1 Lb. Oro por plata 1/2 p8 premio.

REGISTRO CIVIL

Noviembre 23. Nacimientos: 7. Defunciones: 7.

PRECIOS CORRIENTES

DEL MERCADO. Carne con hueso a 28 cuartos kilóg. Vichillo, a 12 rvn. id. Pierna a 36 cuartos id. Ternera a 42 1/2 cuartos id. Carnero, a 26 cuartos. Cabra y macho, a 25 id.

LA CULEBRA

CONTINUACIÓN DE "LOCA DE AMOR,"

POR

ADOLFO BELOT

A las siete y cuarto, como hombre esclavo de sus deberes, Mazade abandonó las salas de juego, bajó a la plaza, paseó respirando la fresca brisa para abrir el apetito, y admirando aquel cielo purísimo y aquella mar tranquila como un lago...

—Pero, ¿cómo por estas tierras, amigo Mazade? —¡Ahí verá V.! Habiendo recorrido doscientas leguas para venir, y propo-

Batatas, de 3 a 4 libras por fisca. Patatas, a 4 id. Tocino, a 9 rvn. libra doble. Jamón, a 10 id. libra. id. Garbanzos, a 5 rvn. cuartillo. Judías, a 3'50. Arroz, de 8 a 16 cuartos.

Los precios de los artículos de consumo que se expresan, dados con esta fecha por la Alcaldía a la Administración militar, son los siguientes:

Table with 2 columns: Item, Price. Rows for Trigo, Cebada, Harina, Carbón vegetal, Leña, Jabón, Sal, Aceite de olivo.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy. Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón Cazadores de Tenerife el T. C. C. D. Guillermo Laine.—Hospital y Provisiones el 1.º Capitán del mismo Cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día.—Sargentos para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

SECCIÓN RELIGIOSA

NOVIEMBRE 24

Santo de hoy.—S. Juan de la Cruz. Santo de mañana.—Stá. Catalina, virg.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ. Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario. PARROQUIA DE SAN FRANCISCO. Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones, el Rosario. PARROQUIA CASTRENSE. Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1700 Felipe V. es proclamado en Madrid rey de España.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto de premios para el Sorteo que se ha celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1887.

Constará de 50.000 billetes, a 500 pesetas cada uno, divididos en décimos a 50 pesetas: distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7,642 premios de la siguiente manera:

Table with 2 columns: Premios, Pesetas. Row: 1 de 2.500,000.

niéndome deshacer lo andado para volver sin más objeto que verle a V.

—Es V. muy amable (dijo el antiguo inspector, impasible, por costumbre de no consentir que ninguna impresión suya se manifestara al exterior, Y como a su frialdad unía una prudencia extraordinaria, añadió): hablemos bajo, si le parece a V.. Nadie sabe aquí lo que soy, ó, mejor dicho, lo que he sido.

—¿Qué me dice V.? (exclamó Mazade sonriendo). Pero veamos como están estas ostras.... Tiempo tenemos de hablar luego. Está V. bueno, amigo.

—En efecto, muy bien estoy. Llegué con una bronquitis crónica, debida a los malos ratos del oficio.... Y en ocho días me curé.... Este es un país privilegiado y bendecido por los dioses.... Un verdadero paraíso.

—Sin embargo, se lleva una vida muy agitada en él, amigo Merle. Tanto espectáculo, tanto juego, tanta diversión....

—¡Permanente! No. A las once de la noche en punto se tira la última bola. El Casino se cierra enseguida, y los cafés no tardan en imitarle. A las doce no se ve una rata ni en la plaza ni en los jardines de este Monte-Carlo tan calumniado: to-

Table with 2 columns: Quantity, Price. Rows for various items like 1 de 2.000,000, 1 de 1.000,000, etc.

4,999 reintegros de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor. 2,499.500

99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500,000 pesetas. 247,500

99 id. de 2,500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000,000 de pesetas. 247,500

90 id. de 2,500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000,000 de pesetas. 247,000

99 id. de 2,500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750,000 pesetas. 247,500

99 id. de 2,500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500,000 pesetas. 247,500

2 id. de 50,000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor. 100,000

2 id. de 30,000 para los números anterior y posterior al premio segundo. 60,000

2 id. de 25,000 para los números anterior y posterior al premio tercero. 40,000

2 id. de 14,000 para los números anterior y posterior al premio cuarto. 28,000

2 id. de 10,000 para los números anterior y posterior al premio quinto. 20,000

7,642 18.250,000 El Administrador, Antonio Bonnet.

SECCIÓN MARÍTIMA

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas

DIA 18

1442 De Littleton, VAPOR ings. «Ionic» de 5000 tons., 108 trips., 40 pasajs., su capitán Mr. Kidley. Con carga general; cargó cochinilla y frutos de Tenerife, tomó carbón mineral, aguada, víveres, corresp. y 7 pasajs., y salió para Londres, desp. por Hamilton y Comp.

1443 De Londres y Pto. Orotava, VAPOR ings. «Saffi» de 608 tons., 22 trips., 2

dos, jugadores, grandes y chicos, están en la cama ya. No sucede eso en París. Allí los casinos están abiertos toda la noche; y partida de baccarat hay que dura hasta las nueve de la mañana. Así son de ver las caras de los jugadores parisien-

—Bien aboga V. por los suyos. ¿Vaya una copa de este rico sauterne?

—Con mucho gusto.

—Pero a pesar del elogio que acaba de hacer, amigo mío, no me convence. No reconozco la utilidad de un establecimiento como el de Monte-Carlo.

—¿Admite V. en principio que la pasión del juego existió, existe y existirá mientras el mundo sea mundo?

—Sin duda. ¿Qué le parece a V. este frito?

—Excelente. Pues bien: admitido el principio, y desde el momento en que se reconoce la imposibilidad de extirpar el vicio, la utilidad de un casino como el de Monte-Carlo, salta a la vista. En todos los garitos que he conocido durante mi

pasajs., su cap. Mr. Widgry. Con carga general; descargó diversas mercancías, cargó cochinilla, almendra, huesos, trapos y otros artículos de Tenerife, y salió para Londres, desp. por H. B. MacKay.

1434 De Cádiz, VAPOR esp. «Africa» de 379 tons., 31 trips., 12 pasajs.. (7 para este Pto.) su cap. Carbonell. Con carga general: descargó diversas mercancías, dejó y tomó corresp., y salió para Las Palmas, desp. por Ghirlaunda hermanos.

1445 De Canaria, pail. esp. «Alerta» de 43 tons., 6 trips., su pat. Ruiz. Con cal.

1446 De Arico, pail. esp. «Celia» de 40 tons., 7 trips., 6 pasajs., su pat. Pérez. Con frutos.

1447 De la Gomera, pail. esp. «Adán» de 47 tons., 7 trips., su pat. Medina. Con ganado vacuno.

1347 De la Gomera, pail. esp. «Agustina» de 30 tons., 5 trips., 5 pasajs., su pat. Pá-dilla. Con frutos del país.

BOLETIN OFICIAL DEL 18

Contiene: Gobierno Civil; relación de los pueblos que adendan cantidades por sus obligaciones de 1.ª enseñanza; encarga la busca y captura de dos presos fugados de las cárceles de Jerez y Reimsa, del subdito inglés Jolsee Allomby, y de otros varios individuos: anuncia para el 3 de Diciembre próximo la subasta de 21 pines del monte de Güimar.—Ministerio de la Gobernación; reales órdenes resolviendo varios expedientes.—Diputación provincial; extracto de sesiones.—Juzgados municipales. Güimar; anuncia el remate de varias fincas.—Administración principal de Loterías; prospecto del sorteo del 23 de Diciembre, y relación de los 100 décimos sobrantes del sorteo del 17 del corriente.

Telegramas

De la Agencia Fabra. Hasta las 3 y media, hora en que cerramos nuestra edición, no hemos recibido ningún telegrama de la Agencia Fabra.

BANCO DE ESPAÑA

SANTA CRUZ DE TENERIFE

El Consejo de Gobierno del referido Establecimiento ha acordado que se admitan en negociación, hasta nuevo aviso, en el Banco y en las Sucursales, los cupones de la Deuda Exterior al 4 p8, de vencimiento 1.º Enero 1888, con la bonificación del medio por ciento; y que se descuenten desde el día 2 de Diciembre próximo, los cupones del mismo vencimiento, de la Deuda perpétua Interior al tipo de medio por ciento al tirón y los de la Deuda amortizable a razón de 4 p8 anual.

Al propio tiempo se hace presente a los tenedores de dichas Deudas en esta Sucursal ya como depósito, ya como garantía del préstamo, que los cupones a ellas correspondientes de dicho vencimiento,

larga experiencia, cuando fui individuo de la brigada de vigilantes del juego, nunca sabe el jugador adonde irá a parar, y cuánto perderá. Llega con unos cuantos luises, persuadido de que no jugará un céntimo más; pierde, se irrita, se ceba, y no tarda en recurrir al crédito, ya sea de la caja del crédito, bien de la de su amigo. No hay cosa peor que fichas para jugar, créalo V.. Aquellos pedazos de nácar ó de marfil no parecen dinero, y se van sin sentir.

El primer crédito trae otro, y otro; y otro, y ciento, y ¡muy pronto el infeliz centuplica las pérdidas. ¡Ah! El crédito de los círculos cuántas ruinas y cuántos desastres ha ocasionado!

—No digo lo contrario amigo Merle; ¿pero en Monte-Carlo no hay ese crédito?

—No, señor. Se juega sólo con dinero contante ó con billetes. Verdadero oro y verdaderos billetes; nada de fichas.... Y además, no se permite hacer postura bajo palabra.

—Sin embargo, a ciertos jugadores....

—La administración les da el viático.

—¿El viático?

—Sí; los gastos del viaje para marcharse, proporcionados a la categoría del perdidoso. Y una vez recibida esa suma



puedan retirarlos en rama hasta el día 15 de Diciembre próximo, y de no hacerlo, se creará que estiman que esta Sucursal se entienda de su presentación para su reconocimiento en la misma.

Santa Cruz de Tenerife, 21 Noviembre 1887.—El Secretario, J. Higinio Pujol.

(28)

## Crónica

Procedente de West Hartlepool, llegó ayer tarde el vapor inglés *Nubian*. Tomó carbón mineral, agua y viveres y salió para el Cabo de Buena Esperanza, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>ta</sup>

Al oscurecer fondó, de regreso de Canaria, el vapor correo *Africa* con 7 pasajeros de tránsito y los siguientes para esta Capital: D. José Benítez y Domínguez.—D. Fernando Inglott.—D. Juan de León y Joven.—D. Juan Aguilar.—D. Diego del Castillo.—D. Justo Miranda.—D. Agustín Benítez.—D. Manuel Melián Cabrera.—D. Manuel Rodríguez Gutiérrez.—D. Julián Caubín García.—Don Francisco Navarro.—D. Manuel Acosta.—D. José León Quintana.—D. Cristóbal Suárez Gómez.—D. Pedro Santana.—D. Francisco López.—D. Fernando Cabrera y Señora.—D. Bernabé Acosta.—D. Francisco J. Bello.—D. Francisco M. Guerra.—D. Manuel Alonso.—D. Antonio Marrero.—D. Antonio González.—D. Alfredo Gutiérrez.—D. Bartolomé Sánchez Ramírez.—D. Rafael Hernández.—D. Juan Cabrera Ascanio.—D. Ricardo Placeres.—D. José Ana Machín.—D. José Suárez Ramírez.

Hoy al medio día salió para Cádiz con la correspondencia oficial y pública y los siguientes pasajeros:

De esta Capital:—D. Manuel López Bago, Señora y cuatro hijos.—D. José Montes de Oca.—D. José M.<sup>a</sup> Paredes.—D. José Kabana Valcarcel.—D.<sup>a</sup> Benita Manzanares.—D. Carlota Villalba de Campos.

De Las Palmas: D. Gregorio Velez.—D. Miguel Arbricias y cinco más.

También fondó, procedente del Senegal, el vapor de guerra francés *Heron*, de porte de dos cañones y cuatro ametralladoras, con 56 tripulantes, al mando del Teniente de Navío Mr. Leconte.

Esta mañana llegó, procedente de Liverpool, el vapor inglés *Benquetla*. Deja y toma correspondencia; embarca frutos y sale para Fernando Poó y escales, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>ta</sup>

Seguendo su costumbre de años anteriores es probable que el Casino de esta capital obsequie con un baile en sus salones a la oficialidad de la fragata de guerra francesa *Resolue* que tantas y tan justas simpatías tiene entre nosotros.

Lo celebraremos.

Es muy probable que la Sucursal del Banco de España en esta Capital amplie sus giros sobre el extranjero hasta la plaza de Berlín.

Como se esperaba, ha sido electo diputado provincial por el partido judicial de Las Palmas, el Sr. D. Fernando Inglott

no puede volver á entrar en las salas de juego.

—¿De veras? ¿Quiere V. un poco más de este filete de sollo.

—Con mucho gusto. Está exquisito.

—Pero (prosiguió Mazade, después de servir á su huésped), si la administración no presta, habrá en Monte-Carlo banqueros, usureros que presten.

—Los hay, á pesar de los esfuerzos que se hacen por evitarlo. Pero son muy contados. Sus préstamos son raros, y á interés bajo, de suerte que á fin de temporada están peor que sus prestatarios. Y ya que estos detalles le interesan á V., oiga otra ventaja que disfrutamos aquí.

—Diga V. ¿No le parece que esta perdiz está demasiado hecha?

—Para mi gusto las perdices nunca están demasiado hechas: tengo el gusto pervertido. La ventaja en cuestión es ésta. En Monte-Carlo la mayoría de los jugadores defienden mal su dinero, jugando como locos, y pierden. Pero no se les roba. Los mismos tahures, cuando logran penetrar en las salas, tienen que jugar con lealtad. Porque, ¿cómo podrían hacer fullerias? Jamás tocan á las cartas del treinta y cuarenta ni á los cilindros de las ruletas.

y Navarro, que desde anoche se encuentra en esta Capital.

Dentro de breves días se reunirá la Comisión provincial permanente de Puertos-francos para resolver varios asuntos pendientes.

Como el vapor correo *Africa* no llegó ayer de Las Palmas hasta la siete de la noche la Administración principal de Correos aplazó el cierre de la balija para la Península hasta el medio día de hoy.

Tenemos entendido que la Comisión permanente de Hacienda del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital estudia, y propondrá en su día á la Corporación, la negociación de un empréstito para cubrir el crédito que en su contra ostenta la Hacienda pública por atrasos de contribuciones, rentas é impuestos; acogiéndose así á los beneficios que la ley de 1.<sup>o</sup> de Agosto de 1886 concede á los ayuntamientos que verifican el pago de dichos adeudos al contado.

En el vapor correo ha marchado hoy á la Península el Gobernador general de Fernando Poó, Sr. Montes de Oca.

Si la empresa de nuestro teatro, al disponer la representación de *La Conquista de Madrid* le hubiera suprimido el segundo acto, el éxito de la obra habria sido completo y el público, con seguridad, no hubiera reclamado.

Pero aún así y todo, la ejecución, bastante esmerada, en general, de los actos primero y tercero, compensó la algarabía del segundo.

La Srita. Méndez.—Zaida—nos presentó un precioso tipo de favorita y se hizo aplaudir en algunos números, especialmente en la romanza y el duo del tercer acto, perfectamente cantados.

La Sra. Montagut, tan simpática siempre, pareció anoche á todos demasiado fría, y fué lástima, pues pudo y debió lucir mucho más—que condiciones le sobran para ello—en su interesante papel de la enamorada Zulima.

El Sr. Vázquez—Tarph—admirable en toda la obra, recibiendo una verdadera ovación en el duo del primer acto, que se repitió á instancias del público, y en la preciosa romanza del tercero, magistralmente cantada.

El Sr. Rihuet tuvo momentos felicísimos y se hizo aplaudir con justicia en los duos de los actos primero y tercero con el Sr. Vázquez y la Srita. Méndez respectivamente. Es imperdonable, en un artista tan joven y de tan excepcionales facultades como el Sr. Rihuet, que no ponga más esmero en el estudio y los ensayos de sus papeles, cuando con poco trabajo y buena voluntad lograría hacerse aplaudir siempre, como lo logró anoche en algunos números.

Los demás artistas, y especialmente los Sres. Constantí y López cumplieron bien, y los coros, sobre todo en el segundo acto, medianamente.

Para esta noche se anuncia la segunda representación de *El Diablo en el poder*, lo que nos prueba que la Sra. Barreta se halla restablecida, de lo cual nos alegramos mucho.

Trasladado á Cádiz D. Gregorio Velez

—Y los *cryptiers*, que si los tocan, ¿no pueden hacer de modo que ciertos números salgan con preferencia?

—No. Han probado muchos inútilmente. La ruleta es un instrumento de precisión, muy sensible, y el cual no puede dirigirse á voluntad. La bola halla á cada instante obstáculos que la desvían del lugar adonde se la querria dirigir. Y, además, ¿qué interés tendría una casa como la de Monte-Carlo en robar unos cuantos centenares de luises? ¿Por cuenta de quien lo haria? ¿De un X., un accionista á quien las más de las veces no se le conoce? Los que roban son los necesitados, los hambrientos.... Y la administración del casino es demasiado rica; sus rentas son demasiado considerables, demasiado seguras, demasiado matemáticas, para que descienda á esos detalles. Aquí todo se hace con gran limpieza: créalo V., Mazade.

—Lo creo. V. no es hombre á quien se puede engañar fácilmente. Pero dejando esta conversación, ¿quiere V. que hablemos del negocio que me trajo á Monte-Carlo?

—Estoy á la disposición de V.

VII

Á las perdices siguieron unos exquisi-

Calero, jefe de la estación telegráfica de Las Palmas, le ha reemplazado en su destino D. Leonardo Calvo, que servía en la Central de esta ciudad.

Terminadas las vacaciones de verano, ayer celebró sesión ordinaria la *Academia Médica Quirúrgica de Canarias*.

De *El Porvenir*, periódico de Sevilla, tomamos el artículo *La Isla de Tenerife, Estación Sanitaria permanente*, que publica como primer fondo en su número del 12 del corriente.

Mucho nos complace que al fin se vaya extendiendo por España la fama del clima incomparable de nuestra isla, hasta hace poco apreciado sólo por los extranjeros, principalmente ingleses y alemanes, que buscan en él remedio á sus dolencias, y agradecemos al ilustrado colega sevillano su valiosa cooperación para hacerlo conocer y apreciar también en la madre patria.

Desde las cinco hasta las ocho de la mañana de hoy han caído abundantes lluvias en esta Capital.

En la noche del día 7 ocurrió en Lóndres una sangrienta riña entre varios marineros españoles y un grupo mucho más numeroso de ingleses.

Hallábanse aquellos en el Asilo de marineros donde se alojan, cuando se vieron de pronto atacados á botellazos y á pedradas por una turba de gente de mal vivir.

Entonces los españoles echando mano á sus navajas tomaron á su vez la ofensiva, poniendo en dispersión á los agresores.

El resultado de la agresión fué un inglés muerto y cuatro gravemente heridos.

La policía acudió al ruido y logró prender á cuatro de los marineros españoles.

Han sido nombrados Director y Secretario, respectivamente, de la nueva Dirección de Sanidad marítima de Puerto de Cabras (Fuerteventura) el profesor médico D. Saturnino Estévez, y D. José Castañeyra.

Por el correo de hoy han sido encargadas á Sevilla cuatro pernadas de hierro para faroles semejantes á las colocadas en la puerta central Teatro, para ser colocadas, dos en la puerta principal del edificio que ocupa el Gobierno civil y otras dos en la de la Delegación de Hacienda.

El ministro de España en los Estados Unidos, señor Muruaga, ha pedido autorización al ministro de Estado para adquirir un terreno en Washington y construir un edificio con destino á la legación.

La Diputación provincial de Pontevedra ha acordado subvencionar con 3.000 pesetas, el proyecto de creación en Vigo de una estatua á Méndez Núñez.

Seguramente excederán de dos millones de reales los beneficios que ha producido á la Diputación de Cádiz la Lotería de la Exposición Marítima.

El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado emitir 7.000 obligaciones para un

tos espárragos, no obstante ser época en que éstos se encuentran difícilísimamente y cuestan un dineral. Saboreándolos escuchaba Merle á su huésped, que comenzó así:

—¿Ha oído V. hablar de un crimen cometido en París, en la calle Blanche, á primeros de Noviembre último?

—¿En la calle Blanche? Espere V.... Sí, ya caigo. Se trata del asesinato de cierta actriz por su amante.

—O por otro cualquiera....—concluyó Mazade.

—¡Otro! Puede ser.... Recuerdo que me chocó la circunstancia de haber de por medio un robo.... en el que nadie creía. Tanto, que si hubiera seguido en mi antiguo destino, hubiese tratado de que mi jefe me encomendase el negocio.... porque me gustaba.... ¿Y cómo anda ese asunto?

—El amante de la asesinada comparecerá muy pronto ante la Cour d' Assises.

—¡Ah! Quizas está confeso....

—No. Todo lo contrario. Sostiene que es inocente, y trata de entregar á la justicia al verdadero criminal.

—No es mal sistema.... cuando se logra un éxito. ¿Tendrá sospechas de alguien?...

—Sí. Reacaen sobre cierta muchacha,

empréstito de dos millones de pesetas, amortizables en 36 años, empezando á contar desde 1891, para atender á los gastos que ocasione la Exposición Universal.

El que suscribe, Dr. en Medicina y Cirujía, Médico de la Sociedad Cooperativa *La Caridad*.

Certifico: Que desde hace dos años vengo usando con bastante frecuencia la *Emulsión Scott*, sobre todo en los niños, en los que tan buen resultado he obtenido, pues reúne á sus buenos principios lo agradable para su administración. Animado por los buenos resultados seguiré propagando su uso.

León, á 14 Diciembre 1885.

Dr. GABRIEL J. BALBUENA Y GIRONDA.

## LA ISLA DE TENERIFE

ESTACIÓN SANITARIA PERMANENTE

Uno de los progresos que distinguen á nuestra época en la medicina, es el tratamiento casi exclusivo por los medios higiénicos de muchos padecimientos, como afecciones catarrales crónicas, desarreglos digestivos, enfermedades renales, etc., relegándose á un lugar secundario los remedios farmacológicos que en otro tiempo constituían el único recurso ú ocupaban el primer rango entre los agentes terapéuticos. Entre estos medios higiénicos, descuellan las estaciones sanitarias por su acción eficaz en ciertas dolencias crónicas, principalmente en los catarros rebeldes de los órganos respiratorios y en la tisis pulmonar, enfermedades frecuentísimas, contra las que hasta ahora se habían estrellado todos los descubrimientos y adelantos, terminando dichas afecciones por un funesto desenlace. Hoy, afortunadamente, se pueden tratar con el más seguro éxito con la medicación climatológica, cuya acción curativa es incontestable, siendo el remedio soberano, y á menudo el único, contra los expresados grupos de enfermedades.

La influencia de los agentes farmacológicos en los catarros y en la tisis, es frecuentemente ineficaz y á veces nula, y solamente hay probabilidades de alcanzar buenos resultados, cuando los enfermos pueden separarse por algún tiempo de los agentes nocivos que les rodean, buscando en las estaciones de curación un temple atmosférico uniforme y algo elevado, y colocándose además en estas condiciones en disposición de ayudar á cualquier otro tratamiento.

Por eso, cuando la fortuna del enfermo lo permite, se ha reducido hoy el tratamiento de la tisis á recomendar á los enfermos la permanencia en climas que se opongan á la propagación ulterior de la dolencia, dando un compás de espera al organismo para que pueda salir victorioso en la lucha que sostiene con el padecimiento. Con este fin se han hecho cómodas y elegantes instalaciones en el Mediterráneo, y en otros puntos de baja latitud, cuya temperatura invernal es templada, entre las que son ya muy conocidas San Rafael, Niza, Egipto, Catania, Riviera, etc., habiéndose establecido también algunas estaciones de transición, como Merán, Arco, Montreux y otras. Ciertos lugares, por su elevación sobre el nivel del mar, dice la experiencia que dan á sus habitantes el privilegio de la inmunidad contra la tisis, y de aquí que se hayan hecho estaciones sanitarias en Davos, Saint-Moriz y algunas otras que convienen á los enfermos de constitución

doncella de la muerta. Pero ésta debe tener un cómplice, y para descubrirlo precisa vigilarla á ella.

—Nada más fácil.

—No tanto, amigo Merle. Es una pájara de cuenta, muy astuta, muy desconfiada, y con la cual será menester luchar muchísimo.

—Vamos, una bribona de primera fuerza.

—Exactamente. Y por eso, en cuanto hablaron del negocio, me acordé de V.

—¿Qué se acordó V. de mí?

—¡Claro! El asunto es de cuantía; producirá una buena cantidad, y requiere un hombre como V. para llevarlo á término.

—¡Una gran cantidad!....—exclamó Merle, contemplando el último espárrago con fruición.

—Desde luego puedo ofrecerle á V. diez luises diarios de sueldo, tres mil francos si no sale V. con el empeño, y diez mil si encuentra al asesino.... sin contar con el pago de todos los gastos que importen las gestiones, que son de mi cuenta. ¡Eh! ¿Qué le parece á V.?

—Pues que no puedo aceptar,—contestó Merle sin vacilar.

(Continuará.)



fuerte, así como las primeras á los débiles y excitables.

Hay casos en que son de gran utilidad los climas marítimos, y los hay que reclaman climas del interior; condiciones y circunstancias que se encuentran aisladas en unas, ó en otras de las estaciones que hemos nombrado y que son conocidas de los médicos y enfermos que las necesiten; pero ninguna de ellas reúne en sí el conjunto de esta variedad de condiciones y circunstancias. Así es que en Davos, por ejemplo, estará bien un tísico de constitución relativamente fuerte; pero allí no encontrará estación adecuada un enfermo de otra índole, porque en dicha estación no se tiene la variedad de climas que hemos dicho es necesaria para los distintos casos.

La isla de Tenerife, por el contrario, por razón de sus especiales condiciones topográficas, reúne variedad de climas parciales dentro de su agradable y dulcisimo clima, y se pueden llenar, por consiguiente, todas las indicaciones, lo cual es una inmensa ventaja para aquellos enfermos delicados que, no consintiéndoles su estado frecuentes viajes, tienen necesidad de larga residencia en estación sanitaria, reclamando dentro del año varias indicaciones; y es sin duda muy conveniente para aquellos enfermos que siguen su curación en estas provincias andaluzas de clima suave, pero excesivo, porque durante el invierno pueden fácilmente trasladarse á Tenerife en lo más crudo del invierno, que es la época para ellos más difícil en esta región. Las curas de agua azoada artificial, que con éxito se siguen en Cádiz y Sevilla, serían indudablemente seguidas de maravillosos resultados si los enfermos pasaran todos los años una temporada en Tenerife. En este país puede decirse que hay climas para todas las necesidades y quizás no sea exagerado decir que hasta para todos los gustos. Si se trata de un enfermo con catarro bronquial húmedo, tenemos clima seco, de temperatura agradable, regular y constante en el pintoresco valle de la Orotava, en el que duerme el termómetro, según la bella expresión de un distinguido escritor francés, indicando de este modo la invariabilidad de la temperatura ó sus ligerísimas oscilaciones, circunstancia muy recomendable en las enfermedades de pecho. Tenemos clima suave algo húmedo, recomendado en los casos de catarro seco, en la ciudad de la Laguna; climas de altitud, con una sequedad atmosférica y un cielo limpio y brillante, en Vilaflor, con condiciones muy superiores á la renombrada Engandina; y, en fin, para no pecar de difusos, hay en Tenerife climas del interior muy recomendables, climas marítimos y todos los matices apetecibles en cuanto á presión, humedad y temperatura.

Peró mientras las estaciones del extranjero son muy conocidas entre nosotros, por una apatía inexplicable, hasta ahora no se han empezado á conocer las superiores condiciones de Tenerife y las ventajas que tiene sobre sus similares del extranjero. Es que mientras fuera de España, en cuanto se conocía el tesoro del clima que un país encerraba, se construía al punto un Sanatorio, nosotros hemos esperado á que la sola bondad del clima haga su crédito y fama, y hemos esperado á hacer el Sanatorio cuando la concurrencia, casi toda ella extranjera, clamaba y se ha quejado de la falta de instalación. Gracias al favor de la concurrencia, atraída por la indecible dulzura de los climas de Tenerife, tenemos ya un Sanatorio en el valle de la Orotava, tan cómodo y tan elegante como reclamaba la encantadora belleza y benignidad del país.

Al fin, se lee ya en las obras de Medicina que la isla de Tenerife es una de las mejores estaciones sanitarias del mundo, y tenemos la fundada esperanza de que por todos se reconozca muy pronto que supera á los demás, de igual modo que hoy se reconoce que, entre las de su clase, no tienen rival las aguas medicinales de Panticosa, en el tratamiento de las afecciones de pecho, y no tanto por orgullo patrio, sino por cuanto interesa á la humanidad que padece.

(El Porvenir, de Sevilla.)

**RECONOCIMIENTO Y DESNATURALIZACIÓN DE LOS ALCOHOLES**

La Gaceta ha publicado una real orden del ministerio de Hacienda, en la cual se dispone, de acuerdo con el dictamen emitido por la comisión de profes-

sores químicos, al efecto nombrada, que el reconocimiento de los alcoholes se verifique en las aduanas, colocando en un tubo de ensayo, unos dos centímetros cúbicos del alcohol que vaya á examinarse, y vertiendo sobre él con precaución y de manera que vaya resbalando por las paredes del tubo un volumen igual de ácido puro, de 66 grados, é incoloro. Se observará primero, sin agitar: si se forma una zona colorada entre las dos capas de ácido y alcohol, y después se agitará el tubo para mudar la mezcla al cabo de un cuarto de hora. Si al hacer esta operación se observa primero la zona colorada intermedia, y después coloración perceptible, el alcohol es impuro, y por tanto rechazable para su uso en bebida.

Segunda operación. Se colocan en un tubo de ensayo cuatro centímetros cúbicos de alcohol, y sobre él se verterá un volumen igual de una solución de potasa táustica por el alcohol, preparada con una parte de potasa y tres de agua destilada. Se agitará enseguida el tubo para que se mezclen los dos líquidos, y se observará si toma color amarillo la mezcla, mirando el tubo por refracción ó al trasluz. Si el líquido adquiere coloración amarilla perceptible por refracción, se considerará el alcohol como impuro, y por lo tanto impropio para la bebida, sin que sea obstáculo para su aceptación el viso amarillento que pueda aparecer en el menisco del líquido mirado por reflexión.

Para ambas operaciones bastará la observación durante un cuarto de hora en cada una.

Para desnaturalizar los alcoholes que resulten impuros se agregará en el mismo tonel ó envase en que aquel se halle contenido una centésima parte de aceite de petróleo, ó sea un litro por cada hectolitro de alcohol, y se agitará bien el líquido para que se mezclen ambas sustancias.

Los ensayos de reconocimiento y las operaciones de desnaturalización de los alcoholes de industria extranjeros se practicarán por los inspectores farmacéuticos de las aduanas, con intervención de los funcionarios periciales del ramo, encargados del despacho, que firmarán con aquellos las diligencias de ensayo y desnaturalización.

Por derechos de reconocimiento se abonarán 1'50 pesetas por cada ensayo y no se hará sino uno por cada diez pipas de la misma marca.

Como la real orden previene ya la manera de hacer los reconocimientos y desnaturalizaciones, creemos que con ella se publicaría otra; disponiendo que volviesen á entrar los alcoholes procedentes de nación convenida pagando por la primera columna del arancel, sin necesidad de más requisito que el de acreditar su procedencia; más por lo visto se quiere que continúe algunos días más el privilegio de los alcoholes suecos, y como es consiguiente, nada se dispone para que cese.

**TEATRO PRINCIPAL**

GRAN COMPAÑÍA DE ZARZUELA  
FUNCIÓN PARA HOY 24 DE NOVIEMBRE

17.ª DE ABONO

Segunda representación de la zarzuela en tres actos, original y en verso de Don Francisco Campredón, puesta en música por el maestro D. Francisco Asenjo Barbieri, titulada

**EL DIABLO EN EL FODER**

REPARTO

La Princesa de los Ursinos. Sra. Barreta.  
Elisa de Montellano. " Montagut.  
Enriqueta de Ubilla. Srita. Vila.  
El Conde de Montellano. Sr. Alber.  
El Conde del Sauce. " Constanti.  
D. Antonio de Ubilla. " Vázquez.  
Auvigni. " López.  
La portera de las Monjas. Srita. Vidala.  
El portero del Convento. Sr. Lamber.  
Un caballero. " Romo.  
Un ugiar. " Rios.  
Educandas, alguaciles, damas, caballeros y guardias de la Corte.

A las 8 en punto.

**PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

DATOS IMPORTANTES

Situación geográfica

Latitud N: 28° 28' 30".  
Longitud 10.°, 2', 50" O al. de San Fernando.

Prácticos

Inmediatamente después de ser señalado

un buque sale á su encuentro un práctico, que se le distingue por llevar en el bote una bandera roja con la palabra *Piloto* en letras blancas.

**Vapores remolcadores**

En la actualidad hay dos. El *Alianza*, de fuerza de 25 caballos, y el *Tende*, de 12.

Siempre que cualquier buque lo pida, saldrá uno de estos vapores á remolcarlo, por una módica cantidad.

Las señales para solicitar remolque deberán ser las que establece el Código internacional.

**Fondeadero**

Las excelentes condiciones del puerto permiten el fondeo de buques á muy corta distancia del muelle, efectuándose las comunicaciones en pocos minutos.

Los desembarcaderos se hallan en la misma población.

Los únicos derechos que en este puerto pagan los buques son los de carga y pasajeros.

**Visita de buques**

El Director de Sanidad pasa al costado del buque en el momento en que éste haya fondeado, en las horas desde la salida del sol hasta el anochecer; y cuando llegan al puerto vapores de los que hacen escala periódicamente, se les visita aunque lleguen á altas horas de la noche.

El reglamento de Sanidad es la Ley vigente del ramo.

**Carbón de piedra**

Existen en el puerto de Santa Cruz de Tenerife tres grandes almacenes ó depósitos de carbón de piedra, con sus respectivos muelles particulares, que contienen constantemente una existencia de diez á doce mil toneladas de dicho combustible.

Hay además ocho depósitos flotantes que contiene cada uno de 120 á 130 toneladas de carbón, y 10 lanchas de 10 á 15 toneladas cada una. Estos depósitos se manejan con gran facilidad por medio de vapores remolcador en que los colocan al costado de los buques ser el momento que fondean, é invierten en su descarga, por término medio, de cuatro á cinco horas, según las facilidades que para su estiva presente el vapor receptor.

El servicio del suministro de carbón á los buques se halla tan bien montado en este puer-

to que con facilidad se pueden dar á cuatro ó más vapores, más de mil toneladas diarias.

**Viveres**

Se encuentra siempre en gran abundancia, de excelente calidad y á reducidos precios, toda clase de frutas y hortalizas y gran variedad de frutas de América y de Asia, además de las que se producen en Europa y las propias del país; carnes huevos, aves, pescado fresco y en conserva, vinos secos y dulces, galleta, pan, etc.

**Ganado**

Se encuentra en abundancia el vacuno, lanar, cabrío y de cerda. Del primero se hacen grandes exportaciones para la Península española y toman considerables partidas los transportes de guerra franceses que hacen frecuentes estaciones en este puerto y los que conducen penados para Cayena y Nueva Caledonia.

**Agua potable**

El servicio de aguada se hace con la mayor facilidad, por medio de depósitos ó algibes flotantes que contienen unos 50'000 litros. Estos algibes se hallan provistos de bombas que, por medio de mangueras, pueden dar á los buques de 25 á 30.000 litros por hora.

Estos depósitos se colocan al costado de los buques, en cuanto reciben el aviso.

El agua es excelente, como lo prueba el hecho de haberse conservado á bordo de los barcos balleneros, durante un año, en las mejores condiciones higiénicas.

**Gruas**

Para la carga y descarga, hay en el muelle principal, dos gruas de gran potencia.

**Depósitos**

Sobre el mismo muelle hay establecido un gran almacén de efectos navales, comestibles y bebidas.

**Semáforo**

La casa de comercio de los Sres. Hamilton y Compañía representante de Lloyd de Londres, tiene establecido un Semáforo sobre la montaña de Anaga al N. E. de la población, y muy pronto se establecerá por el Gobierno otro cuyo estudio ha terminado el cuerpo de Ingenieros.

**LA ESPERANZA**

(Casa fundada en 1856)

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un variado surtido de tabacos habanos, de las mejores marcas, como también varias clases de cigarrillos.

**Precios corrientes**

Marca	Ptas. Cts.		Marca	Ptas. Cts.	
	100	Uno		100	Uno.
Imperiales	65 "	0'75	High life	25 "	0'30
Excepcionales	57'50	0'62	Batchelors	20 "	0'25
Regalia imperial	57'50	0'62	Conchas finas	12'50	0'15
Non Plus Ultra	50 "	0'55	Regalia de la reina	8'50	0'10
Perfectos finos	50 "	0'55	<b>Marca La Distinguida</b>		
Regalia británica	50 "	0'55	(Elaborado con rama de varias procedencias. Para exportación)		
Predilectos	45 "	0'50	Diplomáticos (embases de lujo)		
Regalia Victoria	35 "	0'40	150 millar.		
Favoritos	30 "	0'35	High life (id. id.)		
Regalia preciosa	27 "	0'32	Prensados, de 1.ª		
Reina Hortensia	27 "	0'32	75 "		
Regalia sublime	25 "	0'28	Prensados, de 2.ª		
Media regalia	22'50	0'25	50 "		
Londres imperiales	22'50	0'25	Regalia (en mazos)		
Petits bouquets	21'25	0'25	45 "		
Aromáticos	17'50	0'20	Brevas id.		
Regalia de Conchas	21 "	0'25	40 "		
Conchas finas	21 "	0'25	25 "		
Cazadores imperiales	32'50	0'40	20 "		
Brevas finas	25 "	0'30	Descuento 6 por %		
<b>Marca La Flor de Mayo</b>					
Excepcionales	65 "	0'75	Cigarrillos perfeccionados.		
Celestiales	65 "	0'75	High life (en papel de arroz, maiz y algodón)		
Napoleones	65 "	0'75	12'50 el 100		
Flor de Mayo	55 "	0'62	High life		
Napoleones ultra	45 "	0'50	9'40 "		
Regalia británica	40 "	0'45	Negrito		
Conchas de regalo	22'50	0'25	4'64 "		
Conchas especiales	17'50	0'20	4'64 "		
<b>Marca El Comercio</b>					
Cazadores imperiales	57'50	0'62	Los renombrados cigarrillos virginios marca Sirena		
Cazadores de calidad	45 "	0'50	4'64 "		
Brevas grandes	32'50	0'40	Descuento 6 p %		
<b>Cajetillas de cigarrillos</b>					
La Legitimidad	18'75	0'20	Tabaco hoja virginia		
Villar y Villar	18'75	0'20	De 1.ª de á 27 pulgadas		
La Carmen	14 "	0'15	105 el qtl.		
No me olvides	10 "	0'12	De 1.ª " 22 id.		
León de oro	10 "	0'12	100 "		
<b>Marca La Picarilla</b>					
(Elaborado en el país con rama pura habana.)					
Diplomáticos	25 "	0'30	De 1.ª " 20 id.		
<b>Papeles</b>					
De algodón					
De arroz					
De hilo					
10 " resma.					
12'50 "					
7'50 "					

**Pídase y gustará!**

Recomendamos á los Sres. Consumidores prueben nuestros REPUBLICANOS FEDERALES, elaborados con rama habana, que de seguro han de encontrarlos superiores.

17, CASTILLO, 17

VIUDA DE RIVERO Y C.ª

(319-160)



# EL LEON DE ORO

FÁBRICA DE PAN Y GALLETAS, DE NICOLÁS DIAZ  
18, CANDELARIA, 18

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento participa al público que su fábrica sigue elaborando el pan con harinas de primera, dándose el peso acostumbrado, al precio de cinco cuartos.

Llama muy particularmente la atención de los consumidores hacia la buena clase de sus productos, que no deben confundirse en calidad y peso, con los de otras fábricas menos escrupulosas.

Los que prueben se convencerán.

Fijarse bien: ¡El Leon de Oro!  
18, CANDELARIA, 18

(316-36)

## ENFERMOS DE LA VISTA

SIEMPRE SEGURO!

SIEMPRE EFICAZ!

EL AGUA MILAGROSA cura siempre y radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y da nueva vida a las vistas debilitadas ó cansadas **¡ÉXITO SEGURO!**—No hay un solo enfermo que la use, que deje de curarse.—Precio, 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España. Exíjase la marca registrada NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ. Por mayor, Farmacia del Licenciado Rodríguez Nuñez, calle del Castillo, números 32 á 34. (Nov.)

# LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR, concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después. El gran químico Mr. Hardy la analizó en Francia, proclamándola la mejor la Academia de Medicina de París.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se anuncian público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contienen carbónato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En un año se han vendido más de DOS millones de purgas (Nov.—45)

## ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

## A LOS COSECHEROS Y EXTRACTORES DE VINOS IENOSÓTERO!

Conservación y mejora de los vinos; producto químico completamente inofensivo cuyo uso se hace indispensable á todo cosechero ó extractor.

Bastan 50 gramos por hectólitro, mezclados al vino al tiempo de embasarlo ó al verificar el primer trasiego para preservarlo de toda alteración y mejorarle notablemente.

Se expende en el único depósito para estas islas, calle del Castillo núm. 6, almacén de comestibles de FLORENCIO OZALLA ABALOS.—Santa Cruz de Tenerife.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS, EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, BONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA. Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso; especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones, exíjase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.—Al por menor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, n.º 7, y en las demás Farmacias. 519-20

## VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE

Hardisson Frères—Ste.-Croix-de-Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1842

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIERE

EXPORTATION

PRIX

EN FÛTS	Vin sec très Vieux A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Tres vieux
Baril litres. . . . .	Fr 336	Fr 280	Fr 224	Fr 168	Fr 364
» » » » » 56	168	140	112	84	182
» » » » » 32	96	80	64	48	104
» » » » » 21	63	52 50	42	31 50	68
» » » » » 16	48	10	32	24	52
Dame-jéanne. . . . .	51	42 50	34	25 50	55
Le litre. . . . .	3	2 50	2	1 50	3 50
En caisses					
1 Dozaine bouteilles.	42	33	30	25	44
1 1/2 » » » » »	60	50	42	36	66
2 » » » » »	88	67	58	49	88

Marques á feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fûts.

Nous nous chargeons d'expédier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fûts ou en caisses au gré de l'acheteur.

## Al público

Quesos de bola y patagras; comestibles frescos de todas clases, á los precios más bajos de la plaza; el acreditado vino de Caperuso y la rica Manzani-lla de Sanlúcar, se expenden en el establecimiento de JUAN DE LA ROSA Y QUINTERO.—Sol 4, esquina á Candelaria. (318-9)

## Papas

blancas, del peso; semilla inglesa. Se venden, almacén, Castillo, 33. (319-3)

## Ganga

En la Calle de la Marina número 15 se vende diariamente al precio de abono el palco platea núm. 15. (309-4)

## Muebles

Se venden Noria, 23. (317-3)

## A los cosecheros de vinos

Espiritu extrafino superior de la acreditada marca Friedmann de Berlin: la misma clase que consumen los cosecheros de Jerez y de Burdeos, se acaba de recibir y se vende por

Bocoyes enteros de 640 á 680 Litros. » medios » 310 á 320 » Barriles » 170 á 180 »

en el único y exclusivo Depósito para las islas Canarias, casa de

Don Nicolás Salas

Sta. Cruz de Tenerife.—13, S. Francisco 13.

Gran depósito de cedros y caobas, de todas dimensiones, y á precios muy equitativos comprando por millares de pies.—Ballester y Martí, Castillo, 18.

## AVISO

El que suscribe paga individualmente en Títulos de la Deuda, todos los abonados expedidos por el Habilitado de Comisión Activa de 1877 á 1878 D. José Santiago, que se le presenten al cobro por cualquier persona que garantice legalmente el derecho adquirido, sin restricción ni obstáculo alguno á no ser que fuere de los incluidos en la relación de los que ha de satisfacer la Caja General de Ultramar.

Se anuncia para que cada una de las personas aludidas que residan en esa Metrópoli, sepan que pueden remitirme directamente el original por correo, certificado, si ya no lo hubiesen entregado á mi apoderado en esa antes de la publicación de este anuncio, expresando si desean que se les remitan por el mismo conducto los Títulos y sus intereses, ó el importe que todo represente, en letras de giro sobre el punto que señalen, ó bien entregándolo en esta Isla á la persona que designen.

Dirección: Auxiliar de la Capitanía General. Habana 17 de Octubre de 1887.—El Comandante Capitán Habilitado, Marcelino Granados. (319-25)

## EMULSION DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. Tiene todas las propiedades del aceite de hígado de bacalao y las de los hipofosfitos de cal y de sosa. Su sabor agradable y no recuerda en nada el del aceite con que está preparado. Es de fácil digestión. Es de gran utilidad en el tratamiento de la tisis, demacración, escrófulas, debilidad general & raquitismo.

Precio del frasco 10 Reales. Farmacia y laboratorio químico de E. Rodríguez Nuñez.—Castillo 32 y 34. (14)

### SE COPIA MUSICA

Darán razón en esta imprenta

## EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

## Pérdida

Del equipaje del pasajero Mr. W. Fry se ha extraviado un cajón con un forro negro y una correa sujetándolo; dicho cajón mide 3 pies de ancho por 3 de largo, y el cual fué conducido á este puerto por el vapor «Tainui.» En una de las asas tiene una etiqueta con el nombre del dueño MR. W. FRY y además otra con el nombre de TENERIFFE.

La persona que lo presente en la casa de los Señores Hamilton y Comp. se le gratificará con cincuenta duros. (301-13)

## ALMACÉN DE COMESTIBLES

DE FLORENCIO OZALLA ABALOS  
Castillo 6.—Santa Cruz de Tenerife

Gran surtido en provisiones para buques. Vinos de TENERIFE, Jerez, Málaga, Oporto, Madeira y Sanlúcar de Barrameda.

Aguardientes anisados, dulces y secos, fabricados de espíritu puro de vino.

Licores de todas clases, fabricados por la acreditadísima casa de los Sres. José Bosch y Hermano de Badalona.

Vino puro de Valdepeñas.

## Fiebres

Mi remedio es infalible contra las fiebres intermitente y malaria, que garantizo poder curar en el término de veinte y cuatro horas con una dosis de mi Febrifugo.

C. Rich<sup>d</sup> Held

Huddersfield (Inglaterra)

Depósitos en Santa Cruz de Tenerife: Farmacias de los Sres. D. José Suárez Guerra y D. Eduardo Rodríguez Nuñez. (oct.—12)

## GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente curado.

Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas.	Pesetas	228'55
» » de 5 á 9 toneladas.	»	240 »
» » al por menor	»	265'50
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas	»	267'55
» » de 5 á 9 toneladas	»	281'75
» » al por menor	»	315'00

Hardisson Hermanos.

La profesora Srta. Doña Eloisa Aguilar y Roldán, recibe nuevamente alumnas, previo ajuste, para la enseñanza Primaria, Elemental y Superior, labores y piano, en su morada, casa de alto, calle de la Luz, núm. 43. (278-5)

## Se alquilan

dos casas, amuebladas, situadas en Salamanca. Tienen cuadra, huerta y jardín.

Informes, en l imprenta de este DIARIO. (246-6)

## LA MILICIA

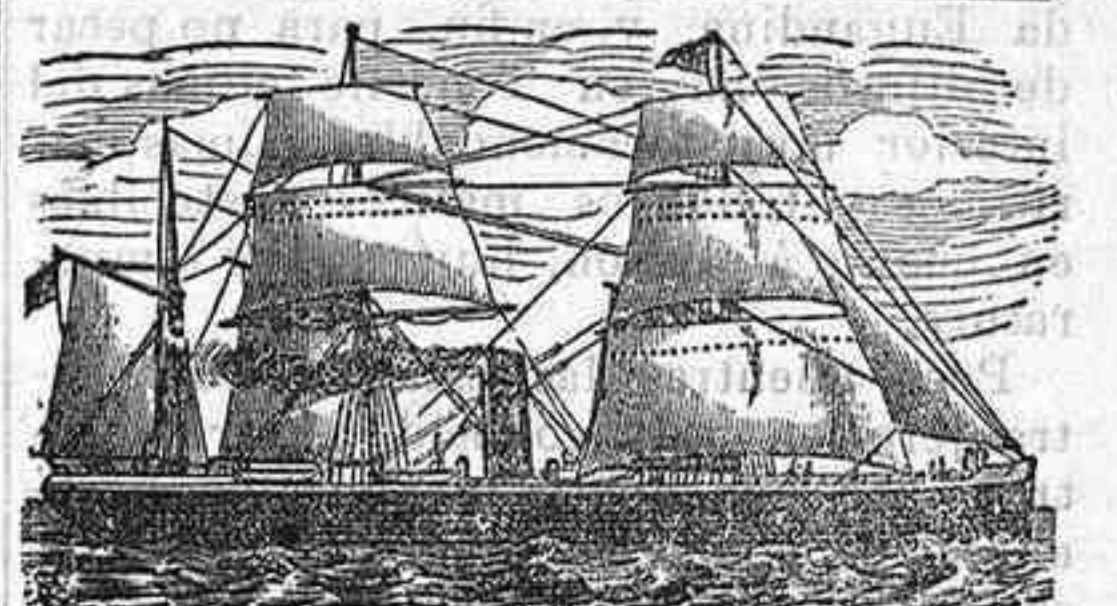
TIPOS Y COSTUMBRES MILITARES POR NICOLÁS ESTÉVANEZ

Sexta edición considerablemente aumentada.

Precio: 1 peseta. En la casa editorial de

A. J. Benítez

San Francisco, 8.



## VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Servicio regular al Río de la Plata

El Vapor

Buenos Aires

Saldrá de Marsella el 27 de Diciembre, de Barcelona el 30 del mismo, de Cádiz el 6 de Enero próximo y de Santa Cruz de Tenerife para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 9 de Enero de 1888.

Admite carga y pasajeros.

Agente,

Juan La-Roche.

Se despachará un vapor cada dos meses.

## VAPORES TRASATLANTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnifico vapor español de gran porte

Ponce de León,

deberá tocaren este puerto el 7 de Diciembre.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,

Hijos de Agustín Guimerá.

## COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

Para Málaga, Barcelona y Marsella

El 25 del corriente saldrá de este puerto el magnifico vapor de esta Compañía, nombrado

Saint-Simon,

su capitán Mr. Simon.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,

Hardisson Hermanos.

## CHARGEURS REUNIS

COMPAGNIE DE VAPORES FRANCESES

Para el Havre y Hamburgo

Saldrá de este puerto el 27 del corriente el hermoso vapor

Dóm Pedro,

capitán Mr. Segorid.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,

Hardisson Hermanos.

IMPRENTA DE VICENTE BONNET

Castillo, 49.